

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Menú para el día 23 de Septiembre.

Plato del día: Ternera á la duquesa.
Sopa juliana, solomillo á la jardinera, chuletas de ternera á la mitanesa, idem de cerdo al tomate, rosbif á la bretona, entrecots en salsa francesa, riñones al grillet y en salsa, lengua en salsa picante y estofada, perdices á la catalana, pollos á la marengot y asados.
Pescados: merluza en salsa verde, lenguados, calamares rellenos, lubina á la vinagreta, salmónete: fritos.
Postres: Flan.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía.
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Alpiste, brillantina, para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 40, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, regia Fénix, regia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA
¡QUÉ GOLOSINAS!
De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despnes de todo esto hay dos muy riuseñas caras, las de Sanchez y Garcia, que con dulzura despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.
SANTA CLARA 7, CONFITERIA, Y COLOSIA 1.
Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.
Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y secos.
SANTIAGO DE CUBA.

Ferrocarril de Santander á Bilbao
OBLIGACIONES.
El Consejo de Administracion de esta Compañía tiene el honor de anunciar el pago de los intereses vencimientos 1.º de Enero y 1.º de Julio del corriente año, por las 1.500 obligaciones que se facilitaron á los señores Accionistas de la línea de Santander á Solares.
Se efectuará el pago desde el 1.º de Octubre próximo en Santander, en las oficinas de la línea de Santander á Solares y en Bilbao Gran Vía 34 principal.
Es indispensable la presentacion de los resguardos provisionales para estampar el cajetin de pago.
Bilbao 20 de Septiembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion, VICTOR DE CHÁVARRI.

Con arreglo á las bases de Emision de las obligaciones de la línea de Santander á Solares el día 6 del próximo Octubre á las cuatro de la tarde se verificará el sorteo de 20 obligaciones de la 1.ª Emision y ocho de la 2.ª para efectuar el pago el 31 de Diciembre próximo.
El acto se verificará en el domicilio social de la Compañía de Santander á Bilbao Gran Vía 34 principal.
Bilbao 29 Septiembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion, VICTOR DE CHÁVARRI.



D. ALFREDO DE ABARCA Y FLEJO
HA FALLECIDO
despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica.
R. I. P.
Su viuda doña Ana Gallo; sus hijos don Luis, Amelia, Angeles, Maria Luisa, Ana, Elena, Pilar, José y Enrique; sus hermanos, su madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes á las cuatro de la tarde, desde la finca Villa Abarca (Paseo del Alta), al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán el miércoles 3 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán reconocidos.
El duelo recibe el día de los funerales en la casa número 25 del Muelle y despide en la Iglesia.
Santander 1.º Octubre 1894.
No se reparten esquelas,
Se suplica el coche.



EL SEÑOR
D. Clemente Lopez Doriga y Sara
ha fallecido el 30 de Setiembre 1894 á las 7 de la mañana despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion apostólica.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios, asistir á la conduccion del cadáver hoy á las 10 de la mañana desde la casa mortuoria, Atarazanas, 16 al sitio de costumbre y á los funerales que tendrán lugar mañana 2 de Octubre á las 10 de la mañana en la Parroquia del Santísimo Cristo, por cuyo favor vivirán agradecidos.
El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la Iglesia.
Santander 1.º de Octubre de 1894.
No se reparten esquelas.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 dias de indulgencia por cada acto de verdadera piedad que practiquen los fieles por el eterno descanso del alma del mismo finado.

PELIGRO POR LOS COHETES.
En los momentos en que mayor era el entusiasmo entre la muchedumbre que invadía la Plaza Vieja para recibir al orfeon La Sirena, de su regreso de Valladolid, se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de la Compañía, comenzando por el embono y comunicándose al alero.
Afortunadamente acudió con toda oportunidad un bombero y logró cortar los vuelos al improvisado fuego.
¿Cuál fué la causa?
La generalidad de los circunstantes reconocen que un cohete encendido que pegó contra las tablas incendiadas.
Pero un colega local al dar cuenta de lo ocurrido acoje aquel informe con reserva y no cree que en tan breve instante pueda el residuo de un cohete iniciar tan rápidamente el incendio.
Ciertamente que parece mentira; pero no se nos olvidará jamás cómo dió principio el primer siniestro que hace algunos años destruyó la calle de Mendez Nuñez, y desde entonces creemos en que la cosa más insignificante puede producir la mayor de las catástrofes.
Sería la una de la madrugada cuando se dió la voz de fuego en Maliaño.
Ardía una chaola próxima á los muelles y frente al centro de la calle de Mendez Nuñez.
Breves momentos despues todos miráramos con indiferencia la terminacion de aquello que no pasó de ser una hoguera.
De improviso salió de entre las tablas

que ardian una pequeñísima pavesa que impulsada con mucha suavidad por el naciente viento Sur, fué á posarse sobre uno de los tejados de las casas de Mendez Nuñez.
El reputado Arquitecto don Atilano Rodriguez, entonces jefe del cuerpo de bomberos y don Pedro Escalante presidente de la Comision de Policia, mandaron dar el toque de alarma y todos los elementos contra incendios acudieron allí donde la chispa habia caido; á unos cien pasos escasamente de la chaola que produjo la hoguera.
Pues bien, cuando llegó el primer bombero ya las llamas habian invadido todo el tejado y en pocas horas quedó destruida gran parte de la calle de Mendez Nuñez, haciéndose esfuerzos inauditos para salvar la Catedral que estuvo muy seriamente amenazada por el fuego en repetidísimas ocasiones.
Los señores Rodriguez y Escalante, que recordamos en este momento, porque les consideramos testigos de mayor excepcion, pueden informar al aludido colega si el residuo de un cohete puede improvisar una catástrofe.
No nos cabe duda que así fué lo ocurrido en la calle de la Compañía.
Y lo que más nos indigna es, apropiado, lo acaecido la reciente noche del 24 de Setiembre en que ventaba el Sur con toda su furia y habia en el barrio de la Florida gentes despreocupadas que lanzaban cohetes sin que nadie les reprendiera ni denunciara por su temeraria conducta.
Los cohetes manejados como aquí generalmente sucede por manos inespertas ó desgraciados graciosos, son un gran peligro hasta para las personas.
Y la autoridad local al autorizar el lanzamiento de cohetes impone condiciones previsoras, pero cuando no se cumplen debe castigar con mano dura sobre todo á los imprudentes que los quemaran entre edificios cuando reinasen vientos recios.
Los cohetes parecen un juguete y son un peligro inmenso y muy grave para las personas y para los edificios.
APERTURA DE LA LÍNEA DE LA ROBLA A VALMASEDA.
El día 14 del actual quedó abierto el servicio público, en toda su extension, la línea de vía estrecha de La Robla á Valmaseda que mide, como saben nuestros lectores, 284 kilómetros. Confiamos poder ofrecer, en el número próximo, todos los detalles acerca de las estaciones, distancias y tarificación en la referida línea.
Lo que no podremos decir seguramente, no ya en el próximo número sino que ni en otros más, futuros, que haya quedado establecida la combinacion para todo servicio con la red general, bien por Bilbao-Valmaseda, bien por La Robla, bien por Mataporquera. Porque como al Norte no le conviene semejante combinacion, se negará resueltamente á ella, aun cuando la Compañía de La Robla á Valmaseda esté propicia á establecerla. Fuera la línea de vía ancha, y podría obligarse al Norte á la combinacion de los servicios; pero como es de ancho reducido, alegará el Norte que existe solucion de continuidad, y por tanto, que no tiene obligacion de combinar. Lo que falta saber es la interpretacion que debe darse á la frase *solucion de continuidad*; porque la continuidad ya estará solucionada en La Robla, y en Mataporquera y en Zorroza, aunque con diverso sistema de camino. En estos puntos habrá precision de transbordo, pero no solucion de continuidad del camino de hierro. Hoy que van aumentando los ferrocarriles de vía estrecha, convendría que el Ministro de Fomento aclarase el concepto de la solucion de continuidad; esto es, que dijera clara y terminantemente, si la solucion de continuidad se refiere al camino, ó al ancho de ese camino. Si el referido concepto se refiere al camino, es evidente

que con la construcción de él y la afluencia á otro ya establecido, desaparece la solución de continuidad; ahora, si este concepto se refiere al sistema del camino, entonces será evidente la subsistencia de la solución, porque en la desviación, mejor dicho, en el punto de confluencia, no continuará el mismo ancho de la vía.

En este último caso, los ferrocarriles de vía estrecha, que se construyen generalmente como afluentes ó intermedios de los de ancho normal, estarán condenados toda la vida á no tener un derecho legal de combinación directa con la red general. El extremo es por demás importante á todos los ferrocarriles de vía estrecha, para no provocar una aclaración las Compañías que los explotan, y una aclaración naturalmente beneficiosa á sus intereses.

(De Los Transportes Ferreos).

RECIBIMIENTOS.

Después del entusiasta recibimiento de que fué objeto el viernes por la tarde el orfeon *La Sirena* á su regreso de Valladolid, trayendo el primer accésit y 500 pesetas; recibimiento organizado por los socios pasivos del *Cantabria* y por el señor Alcalde que dispuso saliera la banda municipal á la estación del ferrocarril del Norte, anteayer se verificó la entrada del *Cantabria*, que fué objeto de ruidosísimas manifestaciones populares.

Las inmediaciones de la estación estaban invadidas por la multitud y en las calles del tránsito hasta la Plaza Vieja había muchos balcones engalanados con colgaduras.

Al llegar el tren, las bandas de música de San Marcial, municipal y Padres Salesianos rompieron á tocar, desembarcando los orfeonistas entre vitores ruidosos que cundían por todas partes.

Centenares de cohetes detonaban en el espacio.

Los de *Cantabria* ocuparon los landós al efecto dispuestos, tomando asiento en el primero los señores Wüchcs y Horneado directores respectivamente de los orfeones laureados en Valladolid con el primer premio y el primer accesit.

En el landó siguiente, ondeaban unidos los estandartes de ambas masas corales santanderinas.

Por las calles del tránsito los aplausos y los vivas se repetían con entusiasmo.

Hecha la entrada triunfal en la Plaza Vieja todos subieron á la Casa Consistorial donde el señor Trevilla recibió con los brazos abiertos á los visitantes, felicitando con elocuentes frases á los dos orfeones y diciendo que en nombre del pueblo y para su honra artística recogía con inmenso placer los laureles conquistados en Valladolid.

Después de obsequiarles con pastas, vinos generosos y tabacos, el señor Wüchcs á pesar de las fatigas del viaje accedió á que *Cantabria* cantase, reunió su gente y abriéndose con ella paso entre la multitud cantó la parte final de la obra de concurso *Mas adentro*.

La ovación fué ruidosísima al terminar, dirigiéndose seguidamente el orfeon á su local de la calle de las Escuelas.

Breves momentos después desfilaban en distintas direcciones las bandas de música, siendo las tres muy aplaudidas por el público.

El dueño del acreditado *Restaurant Cantábrico*, envió á la estación del ferrocarril una elegante corona con una dedicatoria que decía:

AL ORFEON CANTABRIA

La trompeta de la fama ya vuestro nombre pregona, y hoy que este pueblo os aclama recibid, como proclama esta modesta corona.

Perico

Recibió otra corona también elegante que decía:

Los socios de LA CÁTEDRA saludan al Orfeon Cantábrico.

Los recibimientos han sido brillantísimos como no podía menos de esperarse después de disipadas dudas y apagadas controversias del primer momento que resultaron traducidas en entusiasmo y completa unidad de pareceres.

Por eso creemos que concluyó muy bien su discurso el señor Trevilla diciendo después de ensalzar las condiciones de las dos masas corales:

¿Viva Santander!

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento va á llevar á cabo por administracion las obras necesarias en el local que ocupa la Casa de Socorro.

Nuestro querido amigo el diputado provincial don Luis Ruiz de la Escalera ha tenido la desgracia de perder á su hermana política señorita doña Justa Herrera Torres, que falleció en el inmediato pueblo de Renedo á los 22 años de edad. Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

La Delegacion de Hacienda de la provincia ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, en la forma siguiente:

- Día 1.º de octubre.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Montepío civil, jubilados y cesantes.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados.
- Día 4.—Cruces.
- Días 5 y 6.—Todas las clases, indistintamente. Retenciones.

El Ayuntamiento ha acordado conceder al orfeon *Montañés* una subvencion anual de 200 pesetas.

En Bilbao se ha recibido un cablegrama de Quito (República del Ecuador) anunciando el fallecimiento de un millonario vizcaíno, el cual ha dejado una fortuna de 32 millones de reales, para repartirla entre los labradores de Begoña y Deusto, pueblos que lindan con la capital de Vizcaya.

Se van á ejecutar por administracion las obras del segundo trozo de la carretera y calle de San Fernando.

Hemos recibido la visita del periódico madrileño *La España Mercantil*.

Nos agrada la índole del colega y al desearte muchos triunfos en sus campañas dejamos establecido el cambio.

Don Manuel Balbontín ha dirigido al Ayuntamiento una proposicion ofreciendo por el arrendamiento de los consumos 160.000 pesetas sobre la mayor recaudacion y pagar al personal y demás gastos que origine la exaccion del impuesto.

El escrito ha pasado á informe de la Comision correspondiente.

Don Celso Torres Nafraía, Fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado juez de primera instancia y de instruccion de Las Palmas.

Los porteros de la Corporacion municipal van á ser provistos de uniformes nuevos.

La subasta de las obras para la apertura de la calle del Sol, han sido definitivamente adjudicadas á don Mariano Escandiaz.

La Epoca denuncia la situacion en que se encuentra la plaza de Melilla y dice que deja mucho que desear.

Teme que las kabilas fronterizas realicen una nueva agresión, dada la excitacion que entre ellas reina, y pide al Gobierno que se adopten las disposiciones convenientes á fin de estar preparados ante los acontecimientos que puedan sobreenir.

El Ayuntamiento ha perdido el interdicto interpuesto con motivo de las obras del Teatro.

No obstante, la Alcaldia, autorizada al efecto, está en vías de llegar á un arreglo amistoso.

En Málaga ha muerto una señora en medio de horribles sufrimientos, á consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo. Témesese que tengan igual muerte los hijos de esta señora, que también fueron mordidos por el mismo perro.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir 175 ejemplares de la obra *Poesias Escogidas* del inmortal Zorrilla.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Eleuterio Díez Herce, coadjutor de la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

Se ha dispuesto conceder la medalla conmemorativa de la catástrofe á los bomberos heridos el 3 de Noviembre de 1893.

Según telegrafian de Barcelona ya se ha descubierto que el arrepentimiento del anarquista Salvador era pura farsa.

En cuanto le han faltado las comodidades de que disfrutaba, ha comenzado á blasfemar.

El Ayuntamiento, aprobando una proposicion del concejal señor Ontañón, ha acordado nombrar su representante en Madrid á nuestro querido amigo don Honorio Torcida.

A don Manuel García del Pozo, Fiscal de esta Audiencia, le han sido concedidos 30 dias de licencia.

Se está procediendo al estudio del tranvia que desde Reinosa ha de empalmar en la estación de las Rozas con el ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda.

Esta mañana se efectuó en la iglesia de Santa Lucía el enlace de la distinguida señorita D.ª Jususa Bustamante, hija del acaudalado comerciante D. Alejandro, con su primo el estimado joven D. Alvaro Florez Estrada.

Los regalos que ha recibido la novia y el traje que vestía son valiosísimos.

Enviamos á los desposados nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido adjudicada á D. Emilio Pomanes, pariente muy cercano del reputado actor D. Wenceslao Bueno, la subasta para el arriendo del teatro.

Se ha comprometido á satisfacer por renta de un año 11.204 pesetas.

El orfeon *Cantabria* comenzará en breve á ensayar una misa de requiem para cantarla en los solemnes funerales que se celebrarán el dia 3 de Noviembre próximo por las víctimas de la explosion del *Machichaco*.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.665 sacos harina para América y 1.661 para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 20 sacos harina procedentes de Bilbao, 253 de cebada, 20 de maiz, 1.233 de garbanzos, 380 de azúcar, 17 de cacao, 47 de café, 21 bocoyes aceite, 155 cajas jabón, 54 tabales sardina prensada y 62.000 kilos más 149 fardos bacalao.

Con el mayor gusto leemos en nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* las líneas siguientes:

«Tenemos buenas noticias respecto del estado en que se encuentran las negociaciones para ceder la concesion del proyecto de ferrocarril entre Santander y Madrid á una empresa extranjera.

Es muy probable que el contrato quede ultimado y hecha la cesion en todo el próximo mes de Octubre, con objeto de que la empresa pueda, segun nos dicen que desea, acometer las obras sin pérdida de tiempo.

Ya nos llamaba á nosotros la atencion el que se diese gran publicidad á cierto proyecto de vía férrea completamente descabellado, pero que, segun noticias que nos comunican, está fomentado por los enemigos del Meridiano, que no son pocos y de no escasa valía.

A pesar de esto, sus gestiones se han estrellado en personas dedicadas á esta clase de negocios, que cuentan con prestigio y capital para efectuarlo. Era natural que rechazaran por ridícula una obra que si algun objeto tiene el acariciarla y darla publicidad, no es otro que desacreditar la vía férrea del Meridiano, y obligar á que el puerto de Santander continúe sometido á la explotacion del ferrocarril del Norte.

Gran esperanza tenemos de poder en breve trasmitir al pueblo de Santander la agradable noticia de que ha llegado la hora de la redencion; de romper las cadenas á que le tienen sometido las tarifas de empresas que han contribuido y están contribuyendo á la decadencia de su tráfico, de su industria y de su comercio.»

Esta tarde á las seis se verificará en el Instituto Carbajal la solemne apertura del próximo curso académico.

Agradecemos al señor Perez de la Riva,

director del establecimiento, la atenta invitacion que nos ha pasado para asistir al acto.

Telegramas de la Habana dan noticia de haberse desbordado el rio Sagua, inundando la poblacion de Sagua la Grande y ocasionando pérdidas enormes.

Han perecido ahogadas cincuenta personas.

No pensábamos ocuparnos del exabrupto cometido anoche en la plaza de la Libertad, por no desdecir de la cultura de este pueblo; pero una vez lanzado á la publicidad por toda la prensa, consignamos, con disgusto, el abandono que tiene la policía en todos los festejos que se celebran ó en las grandes reuniones que se verifican en los sitios públicos, permitiendo á los grupos de jóvenes que bien en formacion, bien cantando ó insultando atropellen á las señoras, niños y personas pacíficas que concurren á aquellos amenos sitios.

Este fué el motivo de lo sucedido anoche.

Desde los primeros momentos de la velada una ó más turbas de jóvenes de diez y ocho á veinticuatro años que más parecia una *kabila de rifeños* que personas habitantes en la civilizacion recorrian, como al principio decimos, la plaza de la Libertad, atropellando á cuantas personas encontraban á su paso, sin que ningun agente de la autoridad pusiera coto á sus desmanes, y sucedió lo que por precision habia de suceder: que al empezar á cantar la obra *Mar adentro* el laureado orfeon *Cantabria* siguieron con su *chacotas* y dichos uno de los grupos causando disgusto grande entre los concurrentes, hasta que, visto que no habia policía que pusiera correctivo, le puso un ciudadano dando tremenda bofetada á otro de los alborotadores, con aplauso de los allí presentes, empezando entonces las carreras y la dispersion de las gentes.

La Alcaldia y el señor Gobernador están en el deber de pasar á los tribunales de justicia á esos *cálfes*, para que vayan empezando á civilizarse y notificarles la prohibicion absoluta de concurrir á los paseos.

Es una tristísima gracia que un pueblo entero esté impuesto por un puñado de salvajes.

Muchos de los coroneles que han devuelto informado el cuestionario sobre reforma del arma de infanteria juzgan impracticable el servicio militar obligatorio en las actuales circunstancias.

La Sociedad de pescadores de Laredo anuncia las vacantes de dos plazas de médicos dotadas cada una de ellas con 1.250 pesetas anuales y con opcion á hacer iguales con los vecinos que no correspondan á dicha Sociedad.

Desde hoy se paga por esta Sucursal del Banco de España el importe del Cupon de 1.º de Octubre de la Deuda al 4 por 100 amortizable y títulos amortizados depositados en esta Sucursal, ó dados en garantía de operaciones en la misma.

El primer teniente de carabineros don Ricardo Fernandez Clara ha sido destinado de la comandancia de Lugo á la de Santander.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expenduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ayer fallecieron tres distinguidas personas de esta localidad, siendo sentidísimas por todo el vecindario tan grandes pérdidas.

D. Clemente Lopez Doriga, padre de nuestro querido amigo D. Victoriano, pundonoroso teniente de navio, sucumbió víctima de prolongado padecimiento.

El Sr. Lopez Doriga, en los años que fué presidente de la Comision municipal de obras desempeñó su cometido con celo poco comun, debiéndose á su iniciativa la ejecucion de importantes obras públicas.

Fragmentos de texto de la columna adyacente:

- ... de n...
- ... Acab...
- ... El ca...
- ... Valen...
- ... orchet...
- ... Dos n...
- ... ibanías...
- ... Mient...
- ... de...
- ... do...
- ... :—Tr...
- ... regunt...
- ... —No...
- ... El e...
- ... —Co...
- ... —Y diri...
- ... —Es...
- ... —De la...

D. José María Cagigal, campeón infatigable de la higiene, ilustrado químico municipal, á quien el pueblo tiene muchos señalados servicios que agradecer, dejó al sepulcro víctima de traidora pulmonía.

D. Alfredo de Abarca y Flejo, honradísimo comerciante de esta plaza, tan estimado como modesto, falleció á consecuencia del padecimiento que hacia meses venia sufriendo con profunda resignación cristiana.

Ayer fué un día de luto para Santander con la pérdida de personas tan justamente queridas y respetadas entre todas las clases sociales por sus relevantes prendas personales.

Al rendir este humilde tributo á su memoria, enviamos á las distinguidas familias de los finados el testimonio del dolor que experimentamos por las irreparables pérdidas que han sufrido.

«EMULSION DE SCOTT» HA PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

San Sebastian 28 de julio de 1885. El infrascrito Médico titular de esta ciudad, certifica: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL OA.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) dice que se han dado casos de curarse en tres días.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purificante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

De la Agencia Postal.

Madrid 29 de Setiembre de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Algunos periódicos, en vista de las declaraciones hechas últimamente en San Sebastian por el señor Sagasta, le llaman loco.

Es lo mejor que puede llamársele.

Si se hacen consideraciones de las cuales pueda deducirse que el sistema que ahora emplea el jefe del gobierno ante los ataques de sus adversarios políticos, es el de decir «dame pan y dime tonto,» á más de ser sumamente ofensivo, se basa en argumentos de verdadera fuerza, una vez convencido el país de que aquella conducta fuese cierta ¡quién sabe á donde podría llegarse!

Por esto decimos que lo mejor que puede llamarse al Presidente del Consejo, es loco, y suponiendo esto, tiene su defensa. De otro modo, si se pensase que hace

lo que hace, conscientemente, entonces no habia defensa posible.

Pero loco ó cuerdo, no debe seguir en el poder: si cuerdo, porque lo hace mal; y si loco, porque de un loco solo pueden esperarse locuras, y estas no convienen á los intereses de ningún país, pero mucho menos á España, que necesita un gobierno que sepa y pueda sábia y prudentemente conducir los asuntos de mayor interés para la Nación, por el camino que deben seguir; todo ello sin producir grandes trastornos, que harto trastornados estamos ya desde que el ministerio de notables comenzó á realizar notabilidades. Y, como debe advertirse que estas notabilidades las tiene el gobierno por buenas, y por consiguiente, seguirá dándonos más, si esta situación no cambia, poco tenemos ya, pero ¿qué nos quedará más tarde?

No es que nos hayamos propuesto seguir una campaña pesimista.

Siempre fuimos imparciales; y si ahora hablamos haciendo ver negruras para lo porvenir, es porque el color de rosa va ya desapareciendo. La felicidad sale cada día con más rapidez de todos los hogares; todos los españoles hablamos de lo malo porque es lo que más vemos á nuestro alrededor.

Y no es tampoco que seamos tan exigentes y necios que aspiremos á vivir siempre bien. En otra ocasión hemos dicho que el bien y el mal son el encanto de la vida. Si no hubiese mal, el bien no sabríamos apreciarlo en todo su valor; pero al paso que vamos, llegaremos á desconocer las delicias de lo bueno, porque habrá desaparecido de España.

En este país, donde tanto se afanan los legisladores por imitar lo extranjero; en este país, donde los ministros disponen inspirándose en lo que en otros se dispuso antes, debieran fijar su atención en que otros países están, no bien del todo, pero si mejor que nosotros, y ya que se quiere copiar, debe copiarse esto para mejorar nuestra situación de España, y copiarlo á tiempo, no cuando ya en otras naciones se desechó una cosa por ser de malos resultados. Ya que copiamos copiamos lo último, no lo ya desechado, y puestos á copiar, no hay duda que, así como los gobiernos que no se inspiran para resolver, en los deseos y aspiraciones de la opinión pública abandonan voluntariamente ó á la fuerza, el poder, así también debemos en España imitar al extranjero realizando un cambio de gobierno, toda vez que el que hoy dice contar con la voluntad del país, al que trata de beneficiar según afirma, ha llegado á ser en los actuales momentos uno de los más impopulares.

Si alguien creyese que nuestras afirmaciones son exageradas, haga lo que nosotros: inquiera, averigüe la opinión de las gentes, y se convencerá de que hoy por hoy, la opinión pública y el go-

bierno liberal son incompatibles.

De V. Sr. Dr. aftmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30.

Los generales que tomaron parte en la revista militar esta tarde, han sido obsequiados con un espléndido banquete por el ministro de la Guerra.

La reunion del Consejo de ministros queda aplazada hasta mañana.

La cornada que recibió en Sevilla el diestro Bombita es gravísima por haberle interesado los intestinos.

En Argel se ha registrado un caso de cólera.

Se teme un cercano conflicto entre Méjico y Guatemala.

Como medida general á toda la enseñanza oficial, se ha acordado prorrogar hasta el 10 de Octubre el plazo para efectuar la matrícula.

Admitida la dimisión al Subsecretario de Estado don Joaquin Valeza, este ha sido sustituido por el señor Villanrutia, jefe de la seccion de Comercio.

El diestro Fabrilo ha resultado herido en un brazo en la corrida de esta tarde.

Se ha negado resueltamente indulto del reo Mateo Fordán

En el Ayuntamiento de Lugo ha ocurrido un escándalo estrepitoso.

Celebraba sesión y los concejales han tenido que abandonar sus puestos entre

los silbidos de la concurrencia.

FOTOGRAFIA

DE

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

SANTANDER.

PUBLICICO

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y á ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar Elioir Anís Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, establecida provisionalmente en la calle de la Blanca, 9, se trasladará en breve á su antiguo local, Tableros, 5, en el que se están ejecutando grandes reformas.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Umo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

SAN FRANCISCO, COMERCIO NUESTRA S. DEL CARMEN—SANTANDER.

EL CORREO DE CANTABRIA Octubre 1.º

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

—¡Oh! En cuanto á Vd., yo no le acudo de nada.

Acababan de llegar á lo alto de la calle.

El carruaje se detuvo.

Valentín, de la Rigodiére y los dos cocheteros entraron en la prision.

Dos minutos despues estaban en la escribanía.

Mientras se procedía á las formalidades de encarcelacion, de la Rigodiére se donosas ocurrencias, que dijo en voz alta:

—¡Trae Vd. licores en el bolsillo?—le preguntó el escribano.

—¡No, por desgracia!—respondió.

El escribano llamó, y apareció un guardia.

—Conduzca Vd. á este caballero á su celda—dijo el escribano.

Y dirigiéndose á la Rigodiére, le dijo:

—Es Vd. el número 4. Tenga Vd. la bondad de seguir al cabo.

De la Rigodiére hizo una reverencia.

—Buenas noches—le dijo Valentín.

—Gracias. ¡Qué lástima que no haya leído antes el Código! Aprovecharé la noche para aprendèrmele de memoria.

Cuando se encontró en su celda, despues de haber pasado á la cantina, donde, pagándolo por supuesto, le dieron una jofaina, una jarra de agua, un vaso, un candelero y una vela, y oyó al cabo que el escribano le habia dicho que le precediera cerrar la puerta dando dos vueltas á la llave, se estremeció.

Cuatro paredes blanqueadas con cal, frias y desnudas, eran el horizonte que le rodeaba.

Un catre de hierro, dos sillas y una mesa eran los unicos muebles de la habitacion, segun disponia el reglamento.

A través de los cristales, al resplandor de la vela, la Rigodiére distinguió las verjas, y en el fondo, á algunos metros de distancia, las piedras negras del muro de circunvalacion.

Dirigió una melancólica mirada sobre todos estos detalles y despues de decir:—«¡Juro por mi honor que en cuanto vea á Mercadier lo estrangulo!» se desnudó pausadamente, y despues de haber reflexionado acerca de su crítica situación, acabó por dormirse á eso de las dos de la mañana.

Apenas haria cuatro horas que se habia dormido cuando oyó un gran ruido

que le despertó tan extemporáneamente, como que en aquel momento soñaba que que era feliz al lado de Muscade.

Despertado violetamente de tan agradable sueño, y encontrándose en el catre reglamentario de los detenidos en Clichy por sentencia judicial por deudas, experimentó una opresion en el corazon que se hubiera creído incapaz de experimentar.

El ruido de que hemos hablado iba en aumento.

Se oían voces; ir y venir, frotar los suelos con las escobas.

La celda número 4, que ocupaba la Rigodiére, daba sobre la galería cubierta de que nos hemos ocupado ya.

—¿Qué diablo de ruido es ese?—dijo y miró el reloj.

Eran las seis de la mañana.

Hacia diez años que la Rigodiére no se habia levantado tan temprano.

Quiso volver á dormirse.

Pero el ruido no le dejó dormir.

Entonces tomó el partido de levantarse y vestirse.

Apenas habia concluido de lavarse y peinarse oyó estas palabras:

—¡El vino blanco! ¡El vino blanco!

repetidas por varias voces.

Algunos momentos despues un carcelero vino á abrir la celda.

De la Rigodiére vió entonces á algunos

individuos que estaban frotando desesperadamente con rabia el suelo de la galería.

—¿Son esos los criados de la prision?—preguntó al carcelero.

—No, señor, son los presos.

—¡Como! ¿Me van á dar á mi tambien una escoba?

—¡Oh! No, señor, es facultativo.

—¡Respiro!

—Todos los meses se limpia cuidadosamente la galería y las escaleras que conducen á los pisos superiores; se recluta á los detenidos que voluntariamente prestan este servicio, y en recompensa de él se les permite beber algunas botellas de vino blanco, cuyo uso está prohibido.

—¡El vino blanco! ¡El vino blanco!

repetieron en aquel momento algunos presos reunidos en un rincon de la galería, delante de la taquilla de la cantina.

—Perdone Vd., núm. 4—replicó el carcelero,—me voy, porque si no mis clientes se pondrian en mal estado, y tenemos ya bastantes en la seccion de «separados».

Lo que en Clichy llamaban los «separados», era un piso del edificio al lado del locutorio, donde podian estar los presos, si no querian rozarse con los demás, y donde se separaba igualmente de sus compañeros de infortunio á los que la-

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 51.000 billetes gratuitos importa

Marcos **11.232.900**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16.000.000.**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, astendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9.

1 Billete original medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y Comp.^a

Expenduría general de Lotería
Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parents' Friend "Emulsion" para niños.—Alemania.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Línea de Vapores SIERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONOR de 4.500 »
CATOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, Nuevitas, S.° Cuba, Cienfuegos	FRANCISCA . .	El 19 de Setbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	BUENAVENTURA .	El 26 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.° de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 3 de Octubre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	El 17 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SIERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

El 17 de Octubre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.° Ser completamente asimilables (digeribles); 2.° No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.° Estar dosificadas con exactitud; 4.° Conservarse indefinidamente; y 5.° Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Ex gir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DE CREDITO, 4. Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.